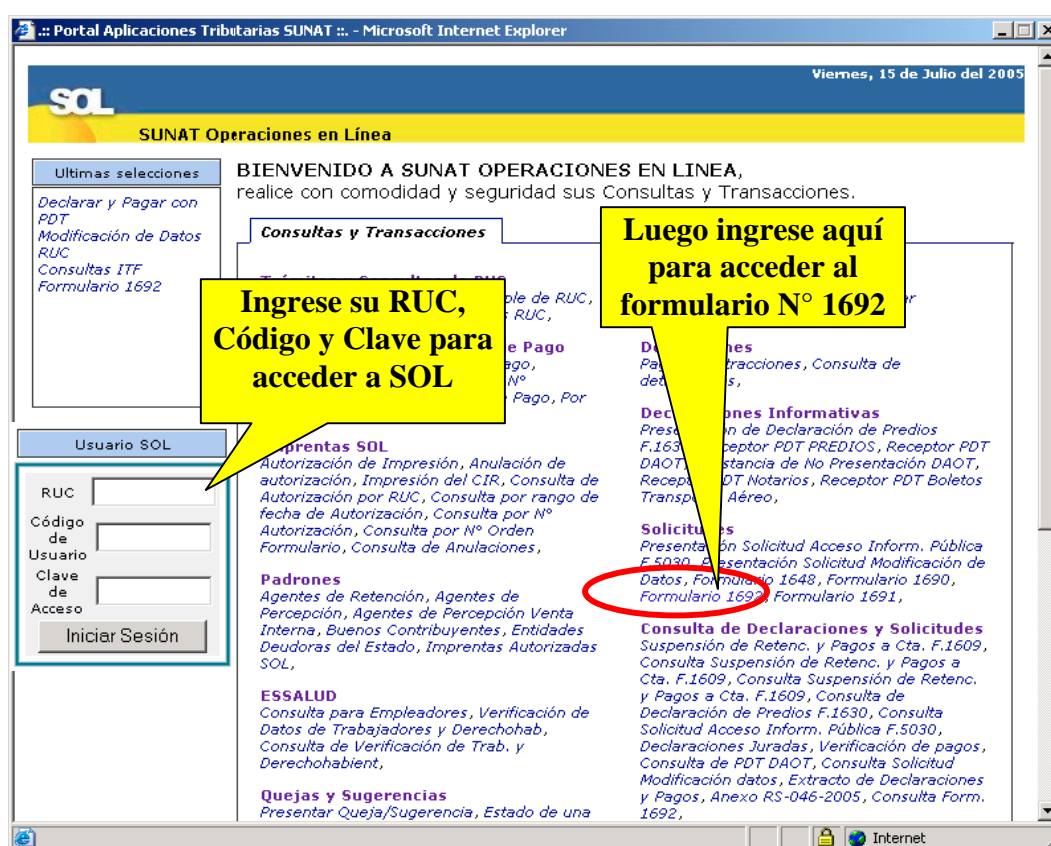


Mediante esta opción, que se encuentra disponible en el Módulo SUNAT Operaciones en Línea – SOL– en SUNAT Virtual www.sunat.gob.pe, la empresa empleadora o contratante podrá generar automáticamente el Certificado de Rentas y Retenciones. De esta forma, ya no será necesario que llene formularios físicos y que se acerque a presentarlos a nuestras oficinas.

Su forma de uso es sumamente simple, basta con acceder módulo SOL e ingresar los datos que se muestran en la siguientes pantallas.



| FORMULARIO 1692 CERTIFICADO DE RENTAS Y RETENCIONES | |
|--|--------------------------------|
| Base Legal : artículo 13° del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta aprobado por el Decreto Supremo N° 179-2004-EF y modificatorias | |
| I.- DATOS AGENTE DE RETENCIÓN | |
| RUC | : 10074620278 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | : SANCHEZ CAMPOS ANGEL ENRIQUE |
| II.- DATOS DEL EXTRANJERO | |
| APELLIDO PATERNO | <input type="text"/> |
| APELLIDO MATERNO | <input type="text"/> |
| NOMBRES | <input type="text"/> |
| TIPO DE DOCUMENTO | --- |
| NÚMERO DE DOCUMENTO | <input type="text"/> |
| NACIONALIDAD | --- |
| CONDICIÓN MIGRATORIA * | --- |
| * En el rubro Condición Migratoria, opción Otros, no incluye las calidades migratorias señaladas en los incisos a) y b) del artículo 13° de la LIR. | |
| III.- DETALLE DE LAS RENTAS DE FUENTE PERUANA GENERADAS DURANTE SU PERMANENCIA EN EL PAÍS Y DE LAS RETENCIONES EFECTUADAS | |
| CONCEPTO (Art. 76° TUO de la ley del Impto. a la Renta) | --- |
| IMPORTE DE RENTAS PAGADAS, ACREDITADAS O PUESTAS A DISPOSICIÓN (S/.) | <input type="text"/> |
| IMPORTE DE LA RETENCIÓN (S/.) | <input type="text"/> |
| DETALLE DE DIVIDENDOS Y OTRAS FORMAS DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES | |
| IMPORTE DIVIDENDOS Y FORMAS DE DISTRIB. DE UTILIDADES (S/.) | <input type="text"/> |
| IMPORTE DE LA RETENCIÓN (S/.) | <input type="text"/> |
| <input type="button" value="Grabar"/> | |

Luego de ello se generará el certificado, conforme se muestra en el siguiente modelo, el cual deberá ser firmado por el representante legal de la empresa y presentado por el ciudadano extranjero a las autoridades del control migratorio al momento de salir del país. Como podrá apreciar, la información que se muestra en éste es mínima y se protege la reserva de la información.

| FORMULARIO 1692 CERTIFICADO DE RENTAS Y RETENCIONES | |
|--|------------------|
| Base Legal : artículo 13° del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta aprobado por el Decreto Supremo N° 179-2004-EF y modificatorias | |
| NÚMERO DE ORDEN : | |
| I.- DATOS AGENTE DE RETENCIÓN | |
| RUC | : |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | : |
| II.- DATOS DEL EXTRANJERO | |
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO |
| NOMBRES | |
| TIPO DE DOCUMENTO | |
| NÚMERO DE DOCUMENTO | |
| NACIONALIDAD | |
| CONDICIÓN MIGRATORIA | |
| <input type="text"/> Firma del responsable o rep. legal acreditado en el RUC | |
| <input type="text"/> Apellidos y nombres del responsable o rep. legal acreditado en el RUC | |
| <input type="text"/> Sello y Fecha de Recepción DIRECCIÓN GRAL DE MIGRACIONES | |
| En cumplimiento de lo dispuesto en los incisos b) y c) del artículo 13° del TUO de la Ley Impto a la Renta, aprobado por DS. 179-2004-EF y modificatorias, se emite el presente Certificado de Rentas y Retenciones donde consta que se han efectuado todas las retenciones respectivas. | |
| FECHA DE EMISIÓN | |
| FIN DE VIGENCIA | |